

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR

Resolución No.007-2013

“Por el cual se hace un nombramiento ordinario de Libre Nombramiento y Remoción
y se dictan otras disposiciones”

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE
BOLIVAR

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, y

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Nombrase con carácter ordinario de libre nombramiento y remoción a IVON MARITZA ORTIZ CASTRO, identificada con la cédula de ciudadanía No.45.554.079, como profesional especializado en el cargo de Asesor Jurídico, Código 105 Grado 1 del nivel Asesor, asignado a la Dirección General.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

NOTIFICASE Y CÚMPLASE

Dada en Cartagena de Indias, a los 07 NOV 2013


MARGARITA DIAZ CASAS
Directora General

*Recibido:
Ivón M. Castro*